

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : VALDOR FLEX

Código del producto : Article/SKU: 81726469 UVP: 05991179 Specification:
102000013898

Identificador Único De La
Fórmula (UFI) : A5F0-U0DK-F00D-95FV

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida, Producto fitosanitario

Restricciones recomendadas : No aplicable
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : 2022 Environmental Science FR S.A.S.
1 Place Giovanni Da Verrazzano
69009 Lyon, France

Teléfono : +33 451 081 508

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : service.clients.es.france@envu.com

1.4 Teléfono de emergencia

INTCF:
+34 91 562 0420

For Incident response (spill, leak, fire, accident) call:
+34 93 176 8545 (24/7 multilingual support)
Servicio de Información Toxicológica (SIT): (+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)
Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H319 Provoca irritación ocular grave.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar equipo de protección para los ojos/ la cara.
Intervención:
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P391 Recoger el vertido.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene Maleato de sodio. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delega-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión 2.2 Fecha de revisión: 07.11.2024 Número SDS: 11210611-00005 Fecha de la última expedición: 29.05.2024
Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

do de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Granulado dispersable en agua (WG)

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Diflufenicán	83164-33-4 616-032-00-9	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10.000 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1.000 Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: > 2.000 mg/kg	>= 30 - < 50
Ácido alquilnaftalenosulfónico, polímero con formaldehído, sal sódica	68425-94-5	Eye Irrit. 2; H319 Aquatic Chronic 3; H412	>= 2,5 - < 10
Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas	1258274-08-6 01-2119980591-31	Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Chronic 3; H412	>= 3 - < 10
Yodosulfurón-metilo-sodio	144550-36-7 616-108-00-1	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda):	>= 1 - < 2,5

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión 2.2 Fecha de revisión: 07.11.2024 Número SDS: 11210611-00005 Fecha de la última expedición: 29.05.2024
Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

		1.000 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1.000	
Maleato de disodio	371-47-1 206-738-1	Skin Sens. 1B; H317	>= 0,1 - < 1

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico.
Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el consejo de un médico.
- Protección de los socorristas : Los socorristas de primeros auxilios deben prestar atención a la autoprotección y deben utilizar el equipo de protección personal recomendado cuando exista una posibilidad de exposición (consulte la sección 8).
- Si es inhalado : Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de contacto con la piel : Lavar con agua y jabón como precaución.
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de contacto con los ojos : En caso de un contacto, enjuagar inmediatamente los ojos con agua en abundancia por lo menos durante 15 minutos.
Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos.
Consultar un médico.
- Por ingestión : Si se ha tragado, NO provocar el vómito.
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
Enjuague la boca completamente con agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : Ningun síntoma conocido o esperado.
- Riesgos : Provoca irritación ocular grave.
Puede provocar una reacción alérgica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

No hay un antídoto específico disponible.
En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Spray de agua
Espuma resistente al alcohol
Dióxido de carbono (CO₂)
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición a los productos de combustión puede ser un peligro para la salud.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono
Compuestos de flúor
Óxidos de nitrógeno (NO_x)
Óxidos de metal
Óxidos de azufre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de extinción : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.
Evacuar la zona.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.
Seguir las recomendaciones del equipo de protección personal (consulte la sección 7) y los consejos de manipulación segura (consulte la sección 8).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar su liberación al medio ambiente.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Retener y eliminar el agua contaminada.
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación.
Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable.
Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o nacionales.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico : Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Ventilación Local/total : Utilizar solamente con una buena ventilación.

Consejos para una manipulación segura : No lo trague.
No hay que ponerlo en los ojos.
Evitar el contacto prolongado o repetido con la piel.
Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial, basándose en los resultados de la evaluación de la exposición en el lugar de trabajo
Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.

Medidas de higiene : Si es probable que haya una exposición a productos químicos durante su uso normal, proporcione sistemas para enjuagarse los ojos y duchas de seguridad cerca del lugar de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Clase de explosión del polvo : St1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión 2.2 Fecha de revisión: 07.11.2024 Número SDS: 11210611-00005 Fecha de la última expedición: 29.05.2024
Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : No almacene con los siguientes tipos de productos: Agentes oxidantes fuertes

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Caolín	1332-58-7	VLA-ED (fracción respirable)	2 mg/m ³	ES VLA

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	21,16 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	10 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	3 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	7,46 mg/m ³
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	2,143 mg/kg pc/día
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	2,143 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimento Ambiental	Valor
Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reac-	Agua dulce	0,138 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión 2.2 Fecha de revisión: 07.11.2024 Número SDS: 11210611-00005 Fecha de la última expedición: 29.05.2024
Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

ción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas		
	Agua dulce - intermitente	0,357 mg/l
	Agua de mar	0,0138 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	22 mg/l
	Sedimento de agua dulce	44,1 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	4,41 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Suelo	8,75 mg/kg de peso seco (p.s.)

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.
Minimice las concentraciones de exposición del lugar de trabajo.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Use los siguientes equipos de protección personal:
Gafas protectoras
El equipo debe cumplir con la UNE EN 166

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo
Tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : > 0,4 mm
Directiva : El equipo debe cumplir con la UNE EN 374
Índice de protección : Clase 6

Observaciones : Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria para aplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Protección de la piel y del cuerpo : Seleccione la ropa de protección adecuada basándose en los datos de resistencia a los químicos y la evaluación de la capacidad de exposición local.
El contacto con la piel se debe evitar mediante el uso de indumentaria de protección impermeable (guantes, delantales, botas, etc.).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Protección respiratoria	:	Si no dispone de una ventilación por extracción local adecuada o la evaluación de exposición demuestra exposiciones que superan las directrices recomendadas, utilice protección respiratoria. El equipo debe cumplir con la UNE EN 143
Filtro tipo	:	Tipo de partículas (P)

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	gránulos
Color	:	beige
Olor	:	característico, muy débil
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto de fusión/ punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No clasificado como un riesgo de inflamabilidad
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Temperatura de descomposición : > 380 °C
Energía de descomposición (masa): 40 kJ/kg

pH : 8,5 - 10,5 (23 °C)
Concentración: 1 %

Viscosidad
Viscosidad, cinemática : No aplicable

Solubilidad(es)
Solubilidad en agua : dispersable

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : No aplicable

Presión de vapor : No aplicable

Densidad relativa : Sin datos disponibles

Densidad aparente : 583 - 734 kg/m³

Densidad relativa del vapor : No aplicable

Características de las partículas
Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Sólidos inflamables
Índice de combustibilidad : 2

Autoencendido : 313,00 °C
Método: Ensayado según la Directiva 92/69/CEE.

Índice de deflagración del : 78 m.b./s

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

polvo (Kst)

Clase de explosión del polvo : St1

Tasa de evaporación : No aplicable

Energía mínima de ignición : > 1.000,00 mJ

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Ninguno conocido.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición : Contacto con la piel
Ingestión
Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Componentes:

Diflufenicán:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Juicio de expertos

Ácido alquilnaftalenosulfónico, polímero con formaldehído, sal sódica :

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 4.500 mg/kg

Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): 4.470 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

Yodosulfurón-metilo-sodio:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 2.678 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 2,81 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Maleato de disodio:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 3.380 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, hembra): > 2.000 mg/kg
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Corrosión o irritación cutáneas

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita la piel

Componentes:

Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : Irritación de la piel

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 21 días

Componentes:

Ácido alquilnaftalenosulfónico, polímero con formaldehído, sal sódica:

Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 21 días

Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No está clasificado en base a la información disponible.

Sensibilización respiratoria

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Tipo de Prueba : Ensayo de ganglio linfático local (LLNA)
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Ratón
Método : Directrices de ensayo 429 del OECD
Resultado : negativo

Componentes:

Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas:

Tipo de Prueba : Buehler Test
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Conejillo de indias
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : negativo

Yodosulfurón-metilo-sodio:

Tipo de Prueba : Magnusson-Kligman-Test
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : negativo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Maleato de disodio:

Tipo de Prueba : Ensayo de ganglio linfático local (LLNA)
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Ratón
Método : Directrices de ensayo 429 del OECD
Resultado : positivo
Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Conejillo de indias
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : positivo
Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Valoración : Probabilidad o evidencia de baja a moderada tasa de sensibilización de la piel en los seres humanos

Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias (AMES, por sus siglas en inglés)
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro
Método: Directrices de ensayo 476 del OECD
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: prueba de micronúcleos in vitro
Método: Directrices de ensayo 487 del OECD
Resultado: negativo

Yodosulfurón-metilo-sodio:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias (AMES, por sus siglas en inglés)
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro
Método: Directrices de ensayo 476 del OECD
Resultado: negativo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro
Método: Directrices de ensayo 473 del OECD
Resultado: negativo

Maleato de disodio:

Genotoxicidad in vitro

: Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias
(AMES, por sus siglas en inglés)
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de
mamífero in vitro
Método: Directrices de ensayo 476 del OECD
Resultado: negativo
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Carcinogenicidad

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Diflufenicán:

Especies : Rata
Vía de aplicación : Ingestión
Tiempo de exposición : 104 semanas
Método : Directrices de ensayo 453 del OECD
Resultado : negativo

Yodosulfurón-metilo-sodio:

Especies : Rata
Vía de aplicación : Ingestión
Tiempo de exposición : 2 Años
Resultado : negativo

Maleato de disodio:

Especies : Rata
Vía de aplicación : Ingestión
Tiempo de exposición : 2 Años
Resultado : negativo
Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para la reproducción

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Diflufenicán:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad reproductora en dos
generaciones

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión
Método: Directrices de ensayo 416 del OECD
Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal
Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión
Método: Directrices de ensayo 414 del OECD
Resultado: negativo

Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración repetida combinada con la prueba de detección de la toxicidad en el desarrollo y en la reproducción
Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión
Método: Directrices de ensayo 422 del OECD
Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal
Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión
Método: Directrices de ensayo 414 del OECD
Resultado: negativo

Yodosulfurón-metilo-sodio:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad reproductora en dos generaciones
Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión
Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Fertilidad / desarrollo embrionario precoz
Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión
Resultado: negativo

Maleato de disodio:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad reproductora en dos generaciones
Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión
Resultado: negativo
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal
Especies: Rata
Vía de aplicación: Ingestión

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Yodosulfurón-metilo-sodio:

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales a concentraciones de 100 mg/kg de peso corporal o menos.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Diflufenicán:

Especies : Ratón, macho
NOAEL : 62,2 mg/kg
LOAEL : 321,7 mg/kg
Vía de aplicación : Ingestión
Tiempo de exposición : 105 Semana
Método : Directrices de ensayo 453 del OECD

Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas:

Especies : Rata
NOAEL : 300 mg/kg
LOAEL : 1.000 mg/kg
Vía de aplicación : Ingestión
Tiempo de exposición : 29 - 47 Días
Método : Directrices de ensayo 422 del OECD

Yodosulfurón-metilo-sodio:

Especies : Perro
NOAEL : 7 mg/kg
LOAEL : 42 mg/kg
Vía de aplicación : Ingestión
Tiempo de exposición : 1 a

Maleato de disodio:

Especies : Rata
LOAEL : > 100 mg/kg
Vía de aplicación : Ingestión
Tiempo de exposición : 2 a
Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Toxicidad por aspiración

No está clasificado en base a la información disponible.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 0,0086 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

Componentes:

Diflufenicán:

Toxicidad para los peces : CL50 (Cyprinus carpio (Carpa)): > 0,0985 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 0,240 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r : 0,000071 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

EC10 : 0,000029 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10.000

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : EC10: 0,00543 mg/l
Tiempo de exposición: 28 d
Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)
Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,0124 mg/l
Tiempo de exposición: 28 d
Especies: Chironomus riparius

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1.000

Ácido alquilnaftalenosulfónico, polímero con formaldehído, sal sódica:

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 10 - 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

EC10 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : EC10: > 1 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas:

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 35,7 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

EC10 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): > 1 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los microorganismos : EC10 (lodos activados): 222 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : EC10: 6,9 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

Yodosulfurón-metilo-sodio:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,81 µg/l
Tiempo de exposición: 14 d

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1.000

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (lodos activados): 874 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 7,79 mg/l
Tiempo de exposición: 28 d
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : EC10: 7,9 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1.000

Maleato de disodio:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 10 - 100 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Tiempo de exposición: 96 h
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10 - 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Sustancia test: Producto neutralizado
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 10 - 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Sustancia test: Producto neutralizado
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

EC10 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Sustancia test: Producto neutralizado
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para los microorganismos : EC10 (Pseudomonas putida): > 1 mg/l
Tiempo de exposición: 18 h
Método: DIN 38 412 Part 8
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Diflufenicán:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 9 - 21 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

Ácido alquilnaftalenosulfónico, polímero con formaldehído, sal sódica :

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 29 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

Maleato de disodio:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.
Método: Directrices de ensayo 301B del OECD
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Diflufenicán:

Bioacumulación : Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)
Factor de bioconcentración (FBC): 1.650
Método: Directrices de ensayo 305 del OECD

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 4,2
Método: Directrices de ensayo 117 del OECD

Hidrocarburos aromáticos, carbono10-13, productos en reacción con noneno ramificado, sulfonado, sales sódicas:

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: -3,3
Observaciones: Cálculo

Yodosulfurón-metilo-sodio:

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: -0,7

Maleato de disodio:

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: -0,516
Observaciones: Cálculo

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto : Si es posible, usar todo el producto observando las instrucciones sobre la etiqueta. Si la eliminación de producto no usado es necesaria, seguir las instrucciones de la etiqueta y las directivas locales aplicables.
Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación.
Los códigos de Desecho deben ser atribuidos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de desechos.
No eliminar el desecho en el alcantarillado.
- Envases contaminados : Seguir las indicaciones de la etiqueta y/o el prospecto del producto.
Los contenedores vacíos retienen residuos y pueden ser peligrosos.
No reutilizar los recipientes vacíos.
- Número de identificación de residuo : Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

producto usado
02 01 08*, Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

producto no usado
02 01 08*, Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

embalajes vacíos
15 01 10*, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

- | | | |
|------|---|---------|
| ADN | : | UN 3077 |
| ADR | : | UN 3077 |
| RID | : | UN 3077 |
| IMDG | : | UN 3077 |
| IATA | : | UN 3077 |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN	:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Diflufenicán, Yodosulfurón-metilo-sodio)
ADR	:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Diflufenicán, Yodosulfurón-metilo-sodio)
RID	:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Diflufenicán, Yodosulfurón-metilo-sodio)
IMDG	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Diflufenican, Iodosulfuron-methyl-sodium)
IATA	:	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Diflufenicán, Yodosulfurón-metilo-sodio)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADN	: 9	
ADR	: 9	
RID	: 9	
IMDG	: 9	
IATA	: 9	

14.4 Grupo de embalaje

ADN		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M7
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9
ADR		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M7
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9
Código de restricciones en túneles	:	(-)
RID		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M7
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

IMDG

Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 956
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y956
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 956
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y956
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : Deben considerarse las restriccio-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

nes de las siguientes entradas:
Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

En este reglamento aparece(n) sustancia(s) o mezcla(s) según su apariencia, independientemente de su uso o fin, o de las condiciones de la restricción. Consulte las condiciones del reglamento correspondiente para determinar si una entrada se aplica a la comercialización o no.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

: No aplicable

Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la capa de ozono

: No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)

: No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

: No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)

: No aplicable

Reglamento (UE) no 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

Sustancia activa : 36 %

Diflufenicán

1 %

Yodosulfurón-metilo-sodio

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

E1

PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Cantidad 1

100 t

Cantidad 2

200 t

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de la seguridad química.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

SECCIÓN 16. Otra información

Otra información : Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

Texto completo de las Declaraciones-H

H315 : Provoca irritación cutánea.
H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 : Provoca lesiones oculares graves.
H319 : Provoca irritación ocular grave.
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam. : Lesiones oculares graves
Eye Irrit. : Irritación ocular
Skin Irrit. : Irritación cutáneas
Skin Sens. : Sensibilización cutánea
ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VALDOR FLEX

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 29.05.2024
2.2	07.11.2024	11210611-00005	Fecha de la primera expedición: 03.05.2023

observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha : Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas, de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la Agencia Europea de Productos Químicos, <http://echa.europa.eu/>

Clasificación de la mezcla:

Eye Irrit. 2	H319
Aquatic Acute 1	H400
Aquatic Chronic 1	H410

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo

La información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad ha sido realizada con el mayor cuidado y refleja nuestros conocimientos en la materia en la fecha de publicación. Esta información sirve de pauta solamente para la manipulación segura, el uso, la elaboración, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y los vertidos y no se puede considerar como garantía o norma de calidad de cualquier tipo. La información proporcionada se relaciona solamente con el material específico identificado en la parte superior de esta SDS y puede que no sea válida cuando el material de la SDS se utilice junto con cualquier otro material o proceso, a no ser que se especifique en el texto. Los usuarios del material deben revisar la información y las recomendaciones en el contexto específico en el que se vaya a manipular, utilizar, elaborar y almacenar, incluso deben realizar una evaluación acerca de la idoneidad del material de la SDS en el producto final del usuario, si procede.

ES / ES